

## **AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015**

#### **NOTA 1.**

##### **IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 1 de octubre de 2014 como AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA. fue constituida y adquirió personería jurídica con la siguiente cronología:

Escritura Pública del 1 de octubre de 2014, realizada en la Notaría Única del Cantón Cevallos, provincia de Tungurahua, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con el trámite 12829, Repertorio 8875 de fecha 13 de noviembre de 2014 y número de inscripción 720. (Anexo 1)

Escritura Aclaratoria realizada el 6 de enero de 2015, en la Notaría Única del Cantón Cevallos, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, con trámite número 94, repertorio 63 de 7 de enero de 2015 y número de inscripción 10, se realizaron modificaciones a los artículos décimo, décimo séptimo y vigésimo (Anexo 2)

El Registro Único de Contribuyentes de la Compañía No.1891759718001, se la obtuvo en el Servicio de Rentas Internas con fecha 2 de febrero de 2015, actualizado según las necesidades presentadas durante el año 2015.. (Anexo 4).

El objeto social tal como consta en la escritura de constitución es: Realizar otras actividades de Contabilidad, Teneduría de Libros y Auditoría, Consultoría fiscal (Procesamiento de Nómina, etcétera) en general de personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, siempre y cuando no se presenten conflictos de intereses e incompatibilidades en materia contable y de control.

##### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros serán preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF PYMES) y la legislación contable vigente para la república del Ecuador.

#### **NOTA 2.**

##### **RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

###### **a. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros mostrarán la adopción integral, explícita y sin reservas de las normas internacionales mencionadas y su aplicación será de manera uniforme a los periodos contables subsiguientes, en caso contrario se revelarán cualquier modificación que se presente de un período a otro

Los estados financieros serán preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF PYMES requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

## **AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.**

### **Notas a los Estados Financieros Ejercicio económico 2015**

#### **Preparación de la información financiera ejercicio económico año 2015**

Considerando lo descrito en la Nota 1, respecto de la constitución de la Compañía y al tener como fecha de inicio de actividades a partir del 2 de febrero de 2015, tal como consta en el documento Registro Único de Contribuyentes de la Compañía, a partir de la fecha de constitución, esto es 1 de octubre de 2014, se realizaron operaciones financieras consideradas como no operacionales.

#### **NOTA 3.**

##### **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo corresponde al 100 % del capital suscrito y pagado por los socios en numerario en poder del Administrador, el mismo que se encuentra como fondos disponibles en el Banco Capital en la cuenta de Ahorros 1801000213, por 802,85 USD, a nombre de Auditores y Auditores HECAL Cía. Ltda.

#### **NOTA 4.**

##### **Otros Activos**

Son derechos de la Compañía resultado del proceso de constitución de la misma, que corresponde a los conceptos de Notaría Pública cancelados al Notario Único del cantón Cevallos, por la Escritura de Constitución y por Derechos Mercantiles cancelados al Registro Mercantil del Cantón Ambato, sujetos a amortización en los subsiguientes periodos económicos contables.

#### **NOTA 6.**

##### **Pasivos financieros a Corto Plazo**

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

##### Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero, que se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía reporta pasivos financieros medidos al valor razonable que corresponde a los valores pendientes de cancelación por concepto de costos de constitución en la Notaría Pública y en el

**AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015**

pendientes de cancelación por concepto de costos de constitución en la Notaría Pública y en el Registro Mercantil.

**NOTA 7.**

**Patrimonio Neto**

**Instrumentos de patrimonio.-** Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La compañía hace figurar en esta afirmación el valor del Capital Pagado por parte de sus dos socios, que corresponde al 100 % de la misma. Su monto alcanza a 800,00 USD.

**NOTA 8.**

**GASTOS**

En estas afirmaciones la Compañía no ha incurrido en desembolsos por ningún concepto operacional, por cuanto no se realizaron actividades económicas porque no fue posible conseguir la autorización legal por parte de organismos de control que regulan el funcionamiento del sistema financiero y no financiero, sin embargo es necesario revelar que la compañía registro como gastos el valor de 2,85 USD que corresponde a la amortización de los gastos de constitución incurridos en dicho proceso; sin embargo se debe tomar en consideración las siguientes afirmaciones relacionadas con los Gastos de la Compañía.

**Obligaciones laborales**

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporcionará a sus empleados a cambio de sus servicios, cuando realice sus actividades en cumplimiento de su objetos social.

**Reconocimiento:**

Los principales beneficios que proporcionará la Compañía comprenden:

Beneficios a corto plazo: Aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios serán reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan a través de la prestación del servicio de mano de obra intelectual o manual.

Beneficios post-empleo: Son aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferente de los beneficios por terminación de la relación laboral.



**AUDITORES Y AUDITORES HECAL CIA. LTDA.**

**Notas a los Estados Financieros Ejercicio económico 2015**

Los beneficios post-empleo que se asignarán a los empleados de la Compañía son: jubilación patronal y desahucio, conforme las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador.

**Participación de trabajadores**

De conformidad con disposiciones legales vigentes, la Compañía, en caso de existir, pagará a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos.

**Impuesto a la renta**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva estará sujeta a la tarifa del 12% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y la tarifa del 22% sobre el resto de las utilidades.

**10. INGRESOS**

Corresponderá a ingresos no operacionales que se generaron durante el año 2015, los cuales corresponden directamente con los intereses ganados por efectos de mantener el disponible en cuenta de ahorros del Banco Capital.

**11. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2015 fueron aprobados por la Administración de la Compañía el 26 de Marzo del 2016 y posteriormente fueron presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios en sesión ordinaria universal de 26 de marzo de 2016.



Ing. Jéssica Guevara Guevara  
CONTADORA